

ENTREGA DE DIPLOMAS DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

En solemne ceremonia celebrada el pasado 11 de diciembre en el paraninfo de la Academia Colombiana, el doctor Angel Martín Municio, presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales hizo entrega de los diplomas que acreditan como miembros correspondientes de esa entidad a los siguientes académicos honorarios y de número de nuestra corporación:

Carlo Federici, Mohamed Hassan, Juan Herkrath, Rodolfo Llinás, Thomas van der Hammen, Victor S. Albis, Inés Bernal de Ramírez, Carlos Eduardo Calderón, Julio Carrizosa Umaña, Carlos Corredor, Manuel del Llano, Santiago Díaz Piedrahita, Hernando Dueñas, Alicia Dussan de Reichel, Jesús Eslava Ramírez, Enrique Forero, José A. Lozano, Jairo Mojica, Paulina Muñoz, Lorenzo Panizzo, Margarita Peréa, Gerardo Pérez, Eduardo Posada, Augusto Rivera, Humberto Rodríguez, Carlos Eduardo Vasco, José Luis Villaveces y Moisés Wasserman. Durante la sesión celebrada para tal fin, el presidente de la Academia, Dr. Luis Eduardo Mora pronunció las siguientes palabras:

En nombre de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, quiero, ante todo presentar ante quienes nos acompañan en esta reunión especial, el más cordial saludo de bienvenida. Su presencia contribuye a dar particular relevancia a este acto que de suyo reviste singular importancia en el contexto de las relaciones que desde su fundación ha mantenido nuestra institución con la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid.

Por lo mismo, hoy nos sentimos muy honrados con la presencia y participación en este acto, del muy ilustre presidente de la Academia Española, Don Angel Martín Municio, a quien en nombre de la Academia Colombiana me es particularmente grato, presentar el más atento y cordial saludo de bienvenida, con los deseos porque disfrute de una grata permanencia entre nosotros.

Sea también la oportunidad de expresarle los más reconocidos agradecimientos por haber aceptado nuestra invitación a venir a la ciudad y hacer entrega, en este acto académico, del diploma de miembro correspondiente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de España, a los miembros honorarios y de número de nuestra academia, que por una u otra circunstancia, aún no hubieren recibido esta distinción.

Tradicionalmente la Academia española concede esta distinción a los miembros de número y honorarios que ya hubiesen sido promovidos, por la Academia Colombiana a tales categorías, en razón de sus méritos personales, de la calidad de sus producciones científicas, y, de modo especial, de valiosos aportes individuales, de una u otra índole, al logro de los objetivos de la Academia.

Los mismos objetivos que ya fueran señalados por los fundadores de nuestra entidad, en la ya lejana década de los años treinta, y que al aproximarse el nuevo siglo y milenio, recobran renovada validez y vigencia, sobre todo ante la certidumbre de que del desarrollo de la capacidad científica que logre construir y consolidar cada nación, va a depender prioritariamente su futuro.

Por la misma razón, ninguna otra mejor oportunidad para reiterar y recordar que fue también en aquella década de los años treinta, cuando don José Joaquín Casas, ministro plenipotenciario de Colombia ante el gobierno de España, obtuvo el reconocimiento de nuestra Academia como "Correspondiente" de la institución española, y más tarde la aprobación de sus estatutos y reglamento interno, antecedentes que hubieron luego de servir de argumento para que la Academia Colombiana de Ciencias recibiera el apoyo institucional y financiero del Estado colombiano y pudiera iniciar prontamente sus labores.

Fueron también estos antecedentes, y el mutuo reconocimiento, que siempre han existido, los que

inspiraron la suscripción del Convenio de Cooperación entre las dos entidades, justamente hace cuatro años en este mismo recinto, con ocasión de la visita a Colombia de su ilustre presidente, excelentísimo señor don Angel Martín Municio. Cabe destacar que el espíritu del citado convenio, no es otro que el de promover las relaciones interinstitucionales, como también aquellas que conciernan a sus miembros, o en general, a personalidades que trabajen en centros de investigación de uno y otro país, todo ello, tras el objetivo de contribuir al progreso científico y al intercambio de información y experiencias entre las comunidades científicas de los dos países.

No me cabe duda de que con este acto habrá de iniciarse una época de mayor acercamiento entre nuestras instituciones, en consonancia con el papel cada vez más decisivo de la ciencia en la hora presente, y con mayor razón, con el que habrá de corresponderle en los próximos siglo y milenio. Para concluir, deseo reiterar nuestros agradecimientos a quienes nos acompañan en este acto, y expresar las más sinceras felicitaciones a los señores miembros honorarios y de número de la Academia Colombiana que recibirán en este acto el diploma que les acredita como miembros correspondientes de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de España.

En nombre de los académicos recipiendarios, el Dr. Santiago Díaz Piedrahita expresó las siguientes palabras:

Por honroso encargo del Dr. Luis Eduardo Mora, Presidente de la Academia Colombiana de Ciencias, debo expresar el agradecimiento de quienes hemos recibido los diplomas que nos acreditan como miembros correspondientes de la Real Academia Española de Ciencias. Es éste un motivo obligado para destacar los tradicionales vínculos de amistad y colaboración existentes entre las academias colombianas y sus congéneres españolas. Estos vínculos se iniciaron en mayo de 1871, cuando se organizó la Academia Colombiana de la Lengua, haciendo nacional una institución de la madre Patria; por tal hecho, la colombiana se convirtió en la primera academia de América en organizarse como correspondiente de una de las academias de España, ejemplo que prontamente imitarían entidades similares de otros países de nuestro continente.

A su vez, la Academia Colombiana de Historia ha mantenido, desde 1902, excelentes relaciones con su similar española, de la cual es correspondiente; no podía ser de otra forma, puesto que compartimos, no sólo una misma lengua, sino una historia que fue común por cerca

de cuatrocientos años. Y bien conocido es el caso de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que aunque tiene sus antecedentes en la Academia Nacional, creada en 1826 por el general Francisco de Paula Santander, en su nueva época se organizó como filial de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de España, forma en la cual ha funcionado a lo largo de trece lustros.

Cabe destacar en esta oportunidad, como esos lazos de amistad y colaboración académica, tradicionales entre las entidades colombianas y españolas, tienen arraigo en una gran empresa que sirvió de punto de partida para el desarrollo cultural y científico de la nación colombiana. La Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, surgió como una consecuencia natural de las políticas de la Ilustración española, y se convirtió con los años en un verdadero instituto, cuya finalidad era la de estudiar los recursos naturales del Virreinato, y propender por su posible aprovechamiento. En el seno de la Expedición se formaron los mejores exponentes de una juventud que vivía ávida de conocimientos; en realidad la biblioteca, los gabinetes de historia natural, y la escuela de pintura fueron el crisol en el que se forjaron destacados personajes que jugaron un papel preponderante en los campos de la política, las letras, las ciencias y las artes: Salvador Rizo, Francisco Javier Matis, fray Diego García, Eloy Valenzuela, Francisco José de Caldas, Francisco Antonio Zea, Sinfaroso Mutis, José María Carbonell, y tantos otros que no es del caso mencionar en esta oportunidad. Lo que sí debemos resaltar, es como las artes y las ciencias tienen sus raíces en la Expedición Botánica.

A pesar de haber sido llevados a España en 1816 los materiales fruto de casi treinta años de actividad, la Expedición sigue siendo el punto de partida del progreso cultural de la nación colombiana, motivo por el cual los esfuerzos para reanudar sus labores y publicar sus resultados, así como el análisis detallado de sus logros, y el estudio de sus personajes, han servido para estrechar los vínculos de amistad y colaboración entre las academias y los centros de investigación de ambos países.

Francisco Antonio Zea, quien fuese integrante del equipo integrado por Mutis, y luego director del Real Jardín Botánico de Madrid, en su condición de diplomático de Colombia en Europa, colaboró con el general Francisco de Paula Santander en sus esfuerzos por reiniciar en el país las tareas de propias de la Expedición, por reconstruir los gabinetes de historia natural y por organizar un museo. En 1826 se creó la Academia

Nacional para dar respaldo a la Universidad Central y promover las artes y las ciencias en nuestro medio.

A mediados del siglo XIX, y durante la administración de José Hilario López se estableció la Comisión Corográfica, empresa que a lo largo de nueve años se dedicó al estudio de la realidad nacional. Logros de la Comisión fueron entre otros, el primer inventario de los recursos naturales de nuestra nación, el consecuente descubrimiento de nuevos recursos, el levantamiento cartográfico del país, la definición de los linderos y de las distancias entre las diferentes poblaciones, el reconocimiento de las regiones, el mejoramiento de las comunicaciones y la definición de políticas progresistas que beneficiaron a sus habitantes. Fue la Comisión el primer intento científico institucional que logró un alcance global a través el conocimiento de las distintas regiones. La aplicación y difusión de las nociones adquiridas contribuyó al mejoramiento económico de la sociedad.

Y fue precisamente José Jerónimo Triana, el responsable de las tareas botánicas de tal empresa científica, quien hizo los primeros esfuerzos tendientes a publicar la iconografía mutisiana, reavivando con ello los vínculos de amistad con la comunidad científica y cultural de España. Entre otros, Triana contó con la colaboración de don Carlos Holguín, embajador colombiano en Londres, y de la emperatriz Eugenia de Montijo. La falta de recursos técnicos y económicos impidió entonces la publicación de la Flora de Mutis. También, y como ya se señaló, durante la segunda mitad del siglo XIX se creó la Academia Colombiana de la Lengua como correspondiente de la Real Academia Española.

En 1932, y por iniciativa del doctor Enrique Pérez Arbeláez, destacado personaje de la ciencia colombiana, uno de los miembros fundadores de esta Academia, y promotor en este siglo de la publicación de la Flora de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, se aprovechó la conmemoración del segundo centenario del nacimiento de José Celestino Mutis, para interesar tanto a las autoridades de Colombia, como a las de España en el rescate y la publicación de los trabajos realizados por la Expedición Botánica. Con ocasión de tal conmemoración se realizaron numerosos actos en ambos países. En ellos participaron en gran medida Pérez Arbeláez, gestor de la conmemoración, y José Joaquín Casas, por entonces embajador de Colombia en Madrid, ciudad en la que el humanista y diplomático gozaba de amplio prestigio, especialmente entre los círculos intelectuales. Igualmente colaboraron el botánico catalán José Cuatrecasas, quien años más tarde se dedicaría con devoción al estudio de la

flora colombiana, y Don Francisco de las Barras de Aragón, representantes del gobierno de la República Española en los actos realizados en Colombia. El embajador Casas logró establecer la correspondencia entre las academias de historia de España y de Colombia, de la cual era miembro fundador, y al ser reorganizada la Academia de Ciencias en 1936, ésta se estableció como filial y correspondiente de la Real Academia Española de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, presidida entonces por el ingeniero Torres Quevedo. En el establecimiento de la Academia Colombiana de Ciencias, además de los nombrados, desempeñó un importante papel el doctor Jorge Álvarez Lleras, promotor de la idea y primer presidente de nuestra corporación.

Entre las funciones y de la Academia Colombiana de Ciencias figuraban la de recuperar para el país los materiales copiados por la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada y promover la publicación de la Flora de Mutis. Tales propósitos, se vieron trunco al estallar la guerra civil en España. Finalmente en 1952 se firmó un acuerdo bigubernamental que ha permitido, no sin altibajos, la publicación paulatina de la iconografía que nos legó la empresa que nos ha servido de base, y cuyos materiales hacen parte del patrimonio artístico y científico de España y de Colombia.

Las gestiones realizadas ante la Academia Española, permitieron que su presidente, el doctor Torres Quevedo, apadrinara la creación en Bogotá de un cuerpo científico correspondiente de la Academia de Madrid, el cual como bien sabemos, sirvió de núcleo para desarrollar en el país una institución que siguiendo las directrices de la Academia matriz española, se ha dedicado a la investigación científica y a su fomento en los campos de las ciencias exactas, físicas y naturales, a la vez que coopera en el mejoramiento de la docencia en estas ramas del conocimiento, y sirve como cuerpo consultivo del gobierno nacional.

El hecho afortunado de haber contado en la cabeza de las representaciones diplomáticas de ambas naciones con figuras destacadas de la cultura ha permitido el florecimiento de las actividades intelectuales, estrechándose permanentemente los vínculos de colaboración entre los pares académicos, vínculos que en esta oportunidad se ponen de manifiesto y nos permiten estrechar más aun los tradicionales lazos de amistad que nos unen en un pasado común, y que auguran un futuro fructífero en realizaciones. Gracias pues señor presidente por este amable gesto de entregar personalmente estos diplomas que nos enorgullecen, y que nos comprometen aun más en la calidad de nuestros estudios bajo los lemas de "*Pedes in terra ad sidera visum*" y "*Observación y cálculo*".



Aspecto de la Mesa Directiva durante la sesión del 11 de diciembre de 1998. De izquierda a derecha, Moisés Wasserman, Víctor Albis, Angel Martín Muncio, Luis Eduardo Mora, Luis Cuesta, Santiago Díaz e Inés Bernal de Ramírez.

POSESIÓN DE UN ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

El pasado 28 de noviembre tomó posesión como académico correspondiente el Dr. John D. Lynch. Su discurso de ingreso se publica en el presente número (página 143). Por designación de la presidencia, el académico Santiago Díaz Piedrahita le dio la bienvenida con las siguientes palabras:

Tradicionalmente, en la Academia Colombiana de Ciencias ha sido motivo de regocijo el recibir en su seno nuevos miembros. La sesión que hoy realizamos no constituye una excepción, dado que es natural y benéfico en instituciones como la nuestra, que la nómina se incrementa y se renueva, y que los nuevos miembros enriquezcan a la Corporación, por ser cultores de diferentes disciplinas, y por utilizar nuevas tecnologías.

Y si bien la zoología cuenta en nuestro medio con una amplia tradición, es un hecho patente el de que los estudios sobre los anfibios colombianos han progresado en forma notoria en los últimos treinta años, como se puede ver en las colecciones científicas y como se aprecia en nuestra Revista y en otras publicaciones especializadas; a pesar de ello, falta completar el inventario de las especies, siendo una necesidad imperiosa la de realizar colecciones intensivas y emprender nuevos estudios destinados a esclarecer la evolución de las especies y a definir los procesos de especiación.

Mucho se habla, a todos los niveles, en relación con la diversidad biológica del país, y con frecuencia se citan cifras relativas al número de familias, géneros y especies que han sido registradas en nuestro territorio. Sabemos que estas cifras no son absolutas ni definitivas, y que tan solo sirven para realizar comparaciones, en algunos casos bastante especulativas. Para evitar las interpretaciones subjetivas y depurar la información, el único sistema válido es el de realizar estudios taxonómicos serios, que, a través de revisiones, permitan llegar a cifras más exactas y reales.

Cuando en 1970 apareció la revisión de Cochran y Goin titulada "The frogs of Colombia", no faltaron quienes creyeron que con este trabajo se había concluido el inventario de los anuros colombianos, que entonces sumaban 200 especies, y que este tema ya no era objeto de investigación. Por entonces, el profesor Pedro M. Ruiz trabajaba con empeño en consolidar una colección de anfibios en el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia. Había partido prácticamente de cero, porque de las colecciones realizadas por Emmett R. Dunn en la década de los años

cuarenta, tan solo se conservaba un frasco, en el cual el viejo investigador medía el alcohol para preservar los ejemplares por él recolectados. Hoy día, y sea este el momento de hacer un reconocimiento al siempre bien recordado profesor Ruiz, la citada colección de anfibios guarda debidamente clasificados más de 43.500 ejemplares; pero lo que es más importante, el número de especies de anfibios registradas para Colombia es hoy de 600, y entre los especímenes que guarda tal colección, figuran los ejemplares tipo de 130 de las especies, con las que se ha enriquecido la herpetofauna colombiana después de la aparición del libro antes mencionado; igualmente se conservan los parátipos y paratopótipos de 180 especies. En un lapso de treinta años, y como consecuencia del incremento de las colecciones y de las investigaciones, el número de especies se triplicó, quedando ampliamente demostrado que el inventario faunístico no está concluido, y que es urgente continuarlo ante la amenaza de destrucción de los bosques.

Sin duda, y en la medida en que se realicen nuevas colecciones, y se visiten localidades pobremente conocidas, o completamente desconocidas desde el punto de vista sistemático, aparecerán nuevas especies que aumentarán estas cifras y enriquecerán la diversidad biológica. Los herpetólogos que se ocupan de la fauna colombiana nos tienen acostumbrados a una frecuente descripción de novedades. Y entre esos herpetólogos, y en puesto destacado se encuentra el Dr. John D. Lynch, norteamericano de nacimiento, pero colombiano de corazón, vinculado a nuestro país, primero (y a lo largo de diez años), como profesor visitante, y más recientemente como profesor asociado de la Universidad Nacional.

El profesor Lynch se formó como investigador en la Universidad de Illinois, donde obtuvo el grado de Bachellor en 1964 y la maestría en 1965. Los estudios de doctorado los realizó en la Universidad de Kansas, obteniendo el título en 1969. Su amplia experiencia profesional la ha logrado en las universidades de Kansas y Nebraska, donde ha combinado la docencia con la investigación. Fruto de su incansable labor son veinte investigadores que ha contribuido a formar como tutor, y más de 200 artículos científicos, aparte de numerosísimas reseñas y publicaciones de indole divulgativa.

En lo que toca a la fauna de nuestro país, son 72 los artículos que sólo, o en colaboración con investigadores colombianos ha publicado. Para los lectores de nuestra Revista y de otras publicaciones especializadas, no es nada extraño el nombre del profesor Lynch, quien, en un

ámbito más pequeño, es también conocido por su afición a la comida criolla colombiana, y lo que resulta un tanto extraño, por su gusto musical alrededor de las melodías llamadas de carrilera o "carrangueras". Testimonio de ello son dos especies de ranas que llevan los epítetos "jorgevelozai" y "carrangerorum".

Para su posesión como miembro correspondiente, el Dr. Lynch ha escogido un tema bastante interesante, como es el de las pequeñas ranas del género *Eleutherodactylus*, y la geometría de su evolución y especiación en los Andes de Colombia. En este trabajo, y utilizando como ejemplo las abundantes especies de este género, nos explicará, en términos sencillos, como a través de los cladogramas es posible detectar formas de especiación, que difieren en relación con la distribución de las apomorfias y con la necesidad de cambios correlacionados con el hábitat. Con base en hipótesis cladísticas, disponibles para 65 especies, el Dr. Lynch ha establecido que la alopatria es dominante en un 94%, y que el proceso evolutivo no corresponde a cambios en el hábitat. Esta novedosa observación contradice la idea tan difundida, de que la fauna de las partes altas de las cordilleras, tiene su origen en la de las tierras bajas. Como nos lo mostrará el nuevo académico, los taxones de las partes altas de las cordilleras están

relacionados con otros taxones de tierras altas y no con los de las partes bajas. Pero dejemos que sea el propio autor quien sustente su hipótesis.

Pero antes de que le sea concedida la palabra para hacer su presentación, y con la venia de la presidencia, quiero darle la bienvenida a nuestra corporación. Dr. Lynch, en el seno de la Academia encontrará un lugar propicio para la presentación de ideas, la discusión, y la difusión del conocimiento científico. Es nuestra corporación una entidad científica sin ánimo de lucro, cuyos objetivos no son otros que los de fomentar y difundir la investigación en los campos de las ciencias exactas, físicas y naturales y cooperar en el mejoramiento de la docencia en estas ramas del conocimiento. Igualmente, y como órgano consultivo del gobierno, colabora con las entidades respectivas en la adecuada conservación y defensa del patrimonio científico nacional, y en especial de los elementos ambientales y de los recursos naturales. Por lo anterior, no dudo que usted se sentirá a gusto entre nosotros y que encontrará un ambiente propicio para continuar con entusiasmo sus estudios sobre la herpetofauna colombiana. Felicitaciones muy sinceras y muchos éxitos en su gestión académica.

EMISIÓN POSTAL EN HOMENAJE A LAS ACADEMIAS COLOMBIANAS.

El pasado 15 de diciembre, el Ministerio de Comunicaciones a través de la Administración Postal Nacional lanzó una emisión de siete sellos postales dedicados a las academias colombianas. Con esta serie filatélica, aprobada por la Junta Directiva de la Adpostal en junio de 1997, se rinde un homenaje a las siete entidades creadas por ley de la República, y que sirven como órganos consultivos del gobierno nacional, a la vez que hacen parte del Colegio Máximo de las academias de Colombia.

Fue propósito de la Administración Postal el de hacer un reconocimiento a las academias Colombiana de la Lengua, Nacional de Medicina, Colombiana de Jurisprudencia, Colombiana de Historia, Colombiana de

Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Colombiana de Ciencias Económicas y Colombiana de Historia Eclesiástica, instituciones que por su labor en los diferentes campos del saber han servido a la Nación como fuente de sabiduría y progreso en las diferentes disciplinas intelectuales.

Quedan registradas en la historia filatélica de Colombia el reconocimiento y gratitud del país a sus academias, mediante la emisión de 700.000 sellos con valor facial de \$500, los cuales están destinados al servicio nacional: su tamaño es de 3 x 4 cm, la impresión fue hecha policromía mediante la técnica offset y se distribuyen en pliegos de ocho unidades. Los sobres destinados al primer día de circulación fueron 3200.